**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DEL LISTADO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES**

Transener

# RESEÑA INFORMATIVA

De acuerdo con las disposiciones de la CNV sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados financieros a presentar a ese organismo, el Directorio informa:

## 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El resultado de la Sociedad arrojó una pérdida neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de $1.308,0 millones correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos por ventas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de $17.334,4 millones, 29,5% inferiores a los $24.587,0 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas reguladas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de $15.110,0 millones, 30,2% inferiores a los $21.656,6 millones del ejercicio anterior, debido principalmente a la falta de los ajustes tarifarios semestrales que debieron aplicarse a partir de febrero de 2020, significando una disminución de los mismos, medidos en moneda constante.

Los ingresos por ventas no reguladas consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a $2.224,4 millones, 24,1% inferiores a los $2.930,3 millones del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a la falta de los ajustes tarifarios semestrales que debieron aplicarse a partir de febrero de 2020, para la Cuarta Línea, Choele-Madryn y TIBA, significando una disminución de los mismos, medidos en moneda constante.

Los costos operativos consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de $14.789,3 millones, 5,2% superiores a los $14.057,2 millones del ejercicio anterior, debido principalmente a un aumento de $229,2 millones en mantenimiento general y electroducto, $177,4 millones en costos salariales, $83,7 millones en previsión para deudores incobrables y $174,6 millones en depreciaciones de propiedad, planta y equipo.

Los otros ingresos y egresos operativos, netos consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representaron una ganancia de $147,7 millones, en comparación con una pérdida de $222,6 millones del ejercicio anterior, principalmente por un aumento en los premios por calidad de servicio y en la ganancia por venta de bienes de uso y por una disminución en las penalidades.

La ganancia operativa consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de $2.692,8 millones, 73,9% inferior a la ganancia de $10.307,1 millones del ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución en los ingresos por ventas por la falta de los ajustes tarifarios semestrales que debieron aplicarse a partir de febrero de 2020.

Los resultados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representaron una pérdida de $900,7 millones, 32,5% inferior a la pérdida de $1.334,1 millones del ejercicio anterior, principalmente por (i) una menor pérdida de $2.696,6 millones en intereses y diferencias de cambio generados por préstamos originada en la cancelación de la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 2 en agosto de 2021 y (ii) una menor ganancia de $1.233,5 millones en intereses y diferencias de cambio generados por colocaciones financieras debido a que dichas obligaciones negociables fueron canceladas con recursos propios. Adicionalmente, se observa (i) una menor ganancia de $201,2 millones en intereses comerciales de la actividad regulada, (ii) una mayor pérdida de $162,3 en otros gastos financieros y (iii) una mayor pérdida de $533,6 millones en el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), fundamentalmente por el aumento en la posición monetaria activa neta.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representó una pérdida de $3.100,1 millones, 15,3% superior a los $2.688,6 millones del ejercicio anterior, debido a (i) una mayor pérdida de $2.055,3 millones en el impuesto diferido generada principalmente por el ajuste por inflación y por el cambio en la alícuota de impuesto a las ganancias establecido por la Ley N° 27.630, neto de (ii) una menor pérdida de $1.643,8 millones en el impuesto corriente, principalmente por la disminución en la ganancia antes de impuesto.

## 2.- ESTRUCTURA FINANCIERA Y DE RESULTADOS COMPARATIVA

**(**Expresados en miles de pesos)

### 2.1.- Estructura financiera consolidada

| | 31 de diciembre de 2021 $ | 31 de diciembre de 2020 $ | 31 de diciembre de 2019 $ | 31 de diciembre de 2018 $ | 31 de diciembre de 2017 $ |
|---|---|---|---|---|---|
| Activo no corriente | 48.070.139 | 47.293.906 | 44.401.435 | 39.715.544 | 33.643.881 |
| Activo corriente | 8.169.311 | 21.507.312 | 17.854.269 | 23.079.460 | 22.348.749 |
| Total del activo | 56.239.450 | 68.801.218 | 62.255.704 | 62.795.004 | 55.992.630 |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios | 39.849.978 | 41.244.300 | 34.972.764 | 34.985.778 | 30.413.149 |
| Participación no controlante | 0 | 0 | 0 | 1.535.855 | 1.162.034 |
| Patrimonio neto | 39.849.978 | 41.244.300 | 34.972.764 | 36.521.633 | 31.575.183 |
| Pasivo no corriente | 9.872.617 | 7.656.003 | 19.251.297 | 17.307.600 | 13.940.413 |
| Pasivo corriente | 6.516.855 | 19.900.915 | 8.031.643 | 8.965.771 | 10.477.034 |
| Total del pasivo | 16.389.472 | 27.556.918 | 27.282.940 | 26.273.371 | 24.417.447 |
| Total | 56.239.450 | 68.801.218 | 62.255.704 | 62.795.004 | 55.992.630 |

### 2.2.- Estructura de resultados consolidada

| | 31 de diciembre de 2021 $ | 31 de diciembre de 2020 $ | 31 de diciembre de 2019 $ | 31 de diciembre de 2018 $ | 31 de diciembre de 2017 $ |
|---|---|---|---|---|---|
| Resultado operativo | 2.692.805 | 10.307.105 | 16.216.987 | 17.069.414 | 15.560.088 |
| Resultados financieros | (900.668) | (1.334.056) | (640.221) | (1.342.783) | 861.714 |
| Impuesto a las ganancias | (3.100.147) | (2.688.577) | (7.238.849) | (5.687.254) | (3.805.165) |
| (Pérdida)/Ganancia del ejercicio | (1.308.010) | 6.284.472 | 8.337.917 | 10.039.377 | 12.616.637 |
| Otros resultados integrales | (86.312) | (12.936) | 63.998 | (385.821) | (106.592) |
| (Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio | (1.394.322) | 6.271.536 | 8.401.915 | 9.653.556 | 12.510.045 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

## 3.- INFORMACION ESTADISTICA

### INDICE DE FALLAS CADA 100 KM/AÑO (*)

El índice de fallas representa la calidad de servicio brindada por las Compañías a sus usuarios. Los presentes gráficos muestran los índices de calidad de servicio de Transener S.A. y Transba S.A. desde el 31 de diciembre de 2015.

***Transener S.A.***

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de dos con cincuenta (2,50) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).

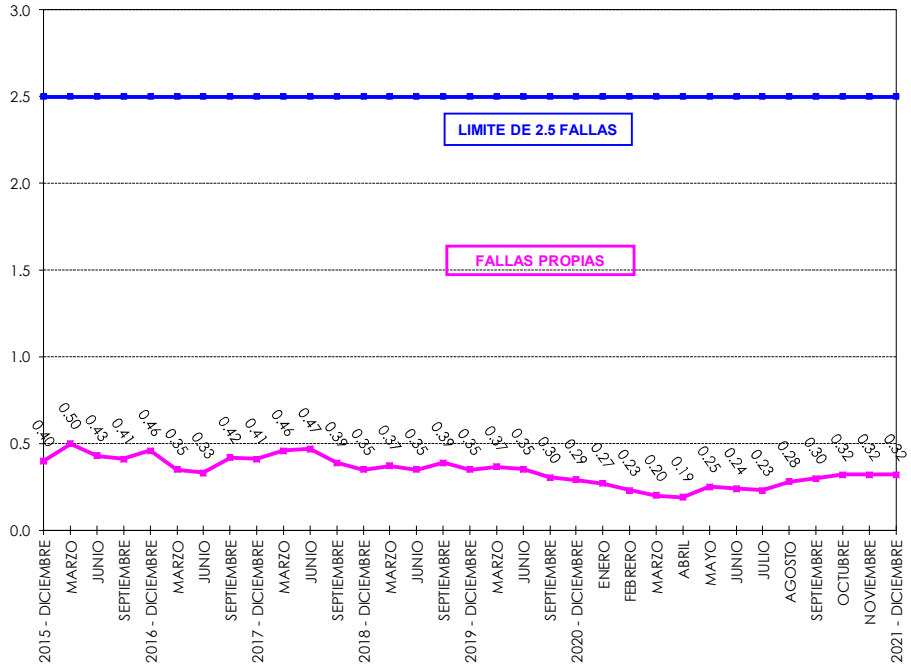


Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

***Transba S.A.***

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de siete (7,0) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).

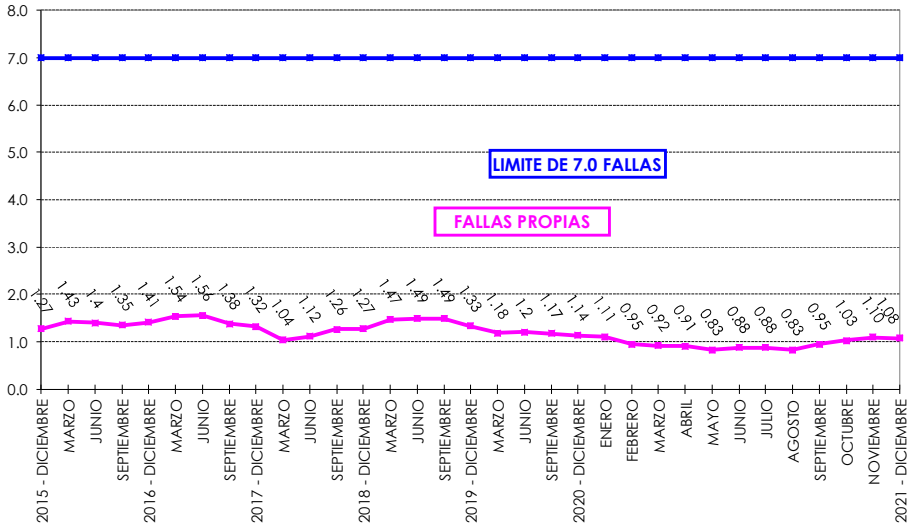


(*) Para el cálculo del índice de fallas cada 100 km. - año, se utiliza la siguiente metodología:

- Se analizan períodos móviles de doce meses.
- La cantidad de fallas propias acumuladas por cada período, se divide por la cantidad de kilómetros de líneas de la Compañía y se multiplica por 100.
- A fin de calcular el presente índice, no se toman en cuenta los siguientes casos:
  - ◊ las líneas que quedan fuera de servicio como consecuencia de actos de fuerza mayor.
  - ◊ el equipamiento que, como consecuencia de actos de fuerza mayor y por actuación correcta de sus protecciones, abra en uno o los dos extremos.
  - ◊ las líneas vinculadas y sin tensión.
  - ◊ las líneas que abren como consecuencia de la acción de automatismos que fueron instalados para la protección del sistema en general.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

## 4.- INDICES

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|---|---|---|
| Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) | 125% | 108% | 222% | 257% | 213% |
| Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo total) | 243% | 150% | 128% | 139% | 129% |
| Inmovilización del capital (Activo no corriente/Activo total) | 85% | 69% | 71% | 63% | 60% |
| Endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio neto) | 41% | 67% | 78% | 72% | 77% |
| Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio neto) | (3,5%) | 15,2% | 24% | 26,4% | 39,6% |

## 5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

La Sociedad continúa prestando el servicio de operación y mantenimiento del Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión y por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires con una adecuada performance en sus calidades de servicio superando holgadamente los índices de calidad y de eficiencia requerida en sus contratos de concesión, manteniéndolos en niveles que, tanto a nivel nacional como internacional, marcan un desempeño de excelencia y superando las exigencias operativas de la red.

La Sociedad, con gran esfuerzo, han dado estricto cumplimiento a la ejecución de los planes de inversión acordados en sus respectivas RTI en concordancia con los ingresos resultantes de los cuadros tarifarios determinados por el ENRE.

No obstante, desde la fuerte devaluación de la moneda nacional ocurrida en el segundo trimestre de 2018, los costos operativos y de inversión se incrementaron fuertemente no siendo reflejados adecuadamente en los cuadros tarifarios subsiguientes aprobados por el ENRE. Durante el año 2020, el ENRE no aplicó el mecanismo de actualización tarifaria de la Sociedad en forma semestral conforme lo establecido en la Revisión Tarifaria Integral, estando vigente el mismo cuadro tarifario que resultara de la actualización realizada en el mes de agosto 2019.. En función de ello, se reiteró al ENRE mediante notas de fechas 24 de julio de 2020 y del 3 de agosto de 2020 la necesidad de recomponer la ecuación económica financiera de ambas compañías para poder dar cumplimiento al plan de inversiones que determine el ENRE y hasta tanto ello suceda, adecuar el plan de inversiones a los ingresos reales percibidos.

El 16 de diciembre de 2020, mediante el Decreto Nº 1020/20, el Estado Nacional determinó el inicio de la renegociación de la RTI, cuyo proceso no podrá exceder 2 años, previéndose acuerdos transitorios y definitivos que celebrarán el ENRE y el Ministro de Economía "ad referéndum" del PEN. Asimismo, se prorrogó por 90 días corridos el plazo de mantenimiento de las tarifas de energía eléctrica establecido en el artículo 5° de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del Régimen Tarifario de Transición.

El 19 de enero de 2021, mediante Resolución Nº 17/21, el ENRE dio inicio al procedimiento de adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte con el objetivo de establecer un Régimen Tarifario de Transición, hasta tanto se arribe a un Acuerdo Definitivo de Renegociación, convocando a las Transportistas. En tal sentido, se ha recibido un requerimiento de información para dar inicio a dicho proceso, sobre el cual la Sociedad ha dado cumplimiento al mismo, priorizando los costos operativos y las inversiones de capital requeridos para mantener la calidad de servicio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

El 3 de marzo de 2021, mediante Resoluciones N° 54/21 y 55/21, el ENRE convocó a Audiencia Pública el 29 de marzo de 2021, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto del Régimen Tarifario de Transición de la Sociedad, dentro del Proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) y con carácter previo a la definición de las tarifas. El 14 de abril de 2021 se publicó en el Boletín Oficial el Informe de Cierre de la Audiencia Pública, continuando las negociaciones con el ENRE a fin de celebrar un Acuerdo Transitorio de Renegociación de la RTI.

El 26 de enero de 2022, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 25/2022, mediante la cual el ENRE convocó a una nueva audiencia pública el 17 de febrero de 2022 a los fines de tratar, entre otras cuestiones, la propuesta de las empresas transportistas para la adecuación transitoria de tarifas, ya que las mismas estaban sin modificaciones desde agosto de 2019.

El 25 de febrero de 2022, el ENRE comunicó las Resoluciones N° 68/2022 y 69/2022, mediante las cuales aprueba los nuevos valores horarios de remuneración, vigentes a partir del 1 de febrero de 2022, estableciendo un incremento del 25% y 23% respecto a los valores vigentes desde agosto de 2019 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Considerando la diferencia entre las Proyecciones Económicas Financieras presentadas y los valores finalmente aprobados por el ENRE, la Sociedad presentó un pedido de vista del expediente y una impugnación preliminar. Asimismo, se procederá a recurrir ambas resoluciones.

La gestión operativa continúa desarrollándose dentro del contexto de la emergencia sanitaria establecida por el decreto N° 260/2020, en función de la pandemia del COVID-19.

La emergencia sanitaria ha significado asumir un importante cambio en la estrategia operativa y de gestión, que conlleva la implementación de las políticas y protocolos determinados en los ámbitos de Transener S.A. y Transba S.A., especialmente en los centros de control y otras áreas operativas neurálgicas, para evitar la propagación del COVID-19 entre el personal y asegurar la prestación del servicio con normalidad.

La Sociedad, a pesar de la emergencia sanitaria, continúa desarrollando su cultura organizativa sobre una fuerte política de concientización de costos que conlleve a mayores niveles de eficiencia. A tales efectos, se ha lanzado un proyecto de migración de estrategia de gestión de activos para lo cual se están incorporando tecnologías modernas de gestión, planificación y control, profundizando la capacitación técnica y de supervisión a fin de optimizar la operación de la red y el mantenimiento preventivo de las instalaciones con frecuencias y tareas preestablecidas, procurando una versión superadora a partir de la suma de técnicas predictivas, cada vez más accesibles vía la tecnología disponible. A modo de ejemplo, vale mencionar la renovación de los sistemas de operación en tiempo real de ambas compañías por tecnologías de última generación que brindan múltiples herramientas de software que auxilian a los operadores en la toma de decisión en tiempo real y frente a los más exigentes escenarios operativos, recupero y actualización tecnológica de la capacidad de transformación de la ET Ezeiza, la renovación de equipos de maniobra, medición y control que han cumplido su vida útil por otros con respuestas más eficientes a las altas exigencias operativas de la red, en especial considerando la incorporación de importantes módulos de energía renovable que se están ejecutando en el marco de la Ley Nº 27.191. En el mismo sentido, se ha dotado a todo el personal que debe concurrir a las instalaciones a cumplir funciones con todos los elementos de higiene y seguridad personal, se han adecuado los lugares de trabajo para mantener un distanciamiento mínimo de 2 metros entre personas y se han adoptado medidas adicionales y específicas de desinfección y limpieza.

En el contexto mencionado, en julio de 2021 Transener S,A, concertó un préstamo por pesos 1.000 millones con el Banco de la Nación Argentina, por un plazo de tres años, con una tasa BADLAR+8%. La amortización del capital es en cuotas mensuales y consecutivas por sistema alemán y el destino del mismo es para capital de trabajo.

Asimismo, el 17 de agosto de 2021, la Sociedad canceló las Obligaciones Negociables Clase 2 al 9,75%, por el monto remanente de miles de US$86.045, más los intereses devengados correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

La Sociedad está recuperando las actividades de mantenimiento no crítico, que debieron ser relegadas por la situación sanitaria desde sus inicios en 2020 continúa avanzando con el plan de inversiones que le permite mantener la muy buena calidad de servicio alcanzada. Este plan contempla, entre otras acciones, la renovación de equipos de maniobra, medición y control que han cumplido su vida útil por otros con respuestas más eficientes a las altas exigencias operativas de la red. Asimismo, se avanzará en los proyectos de seguridad pública, ratificando el enorme compromiso de la Sociedad con tal fin.

Adicionalmente, se continúan desarrollando fuertemente, los planes de capacitación en formato presencial o a distancia, de manera de mantener a los cuadros técnicos, con los conocimiento y formación profesional que el servicio requiere.

Por otra parte, se continúa con el desarrollo de sistemas de identificación y gestión de riesgos, con mecanismos de gestión continua, y procedimientos de control interno como parte de la política de la Sociedad tendiente a la asignación eficiente de los recursos y la mejora continua. La política de gestión de riesgos se basa fundamentalmente en la generación de valor, la adopción de buenas prácticas, la asignación de responsabilidades en la gestión de los riesgos, la integración con la gestión de calidad y la seguridad e higiene en el trabajo; y el análisis y control periódico y continuo a través de los Comités de Gestión respectivos. En ese sentido, la Sociedad continúa desarrollando el Programa de Integridad de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 27.401 de responsabilidad penal de personas jurídicas.

Debe mencionarse también el empeño y colaboración del personal, en todos sus niveles que, con gran profesionalismo y trabajo en equipo, a pesar de las circunstancias mencionadas, le permiten a la Sociedad mantener un gran desempeño técnico, operativo y financiero.

En función de lo expuesto, la Sociedad confía transitar convenientemente la crisis sanitaria y que el Plan de Negocios pueda desarrollarse en forma cabal, asegurando la muy buena calidad de servicio alcanzada. Asimismo, en el marco señalado, se confía poder continuar incorporando los sistemas y tecnologías que den mayor confiabilidad y previsibilidad a la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

**INFORMACION LEGAL**

**Razón Social:**
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.

**Domicilio legal:**
Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal de la Sociedad:**
Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

**Inscripción en el Registro Público de Comercio:**

| | |
|---|---|
| Del Estatuto: | 8 de julio de 1993 |
| De sus modificaciones: | 1° de septiembre de 1993, 1° de diciembre de 1993, 5 de enero de 1994, 30 de marzo de 1994, 14 de diciembre de 1995, 30 de octubre de 1997, 6 de enero de 1998, 23 de noviembre de 1998, 21 de agosto de 2001, 26 de agosto de 2004, 26 de mayo de 2005, 15 de julio de 2005 y 28 de agosto de 2006. |

**Número de Registro en la Inspección General de Justicia:**
6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

**Fecha de vencimiento del contrato social:**
8 de julio de 2088

**Sociedad controlante:**
Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
**Domicilio legal:** Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
**Actividad principal:** Inversora
**Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante:** 52,65%

**Composición del capital**

| Clase de acciones | Suscripto e integrado |
|---|---|
| | $ |
| Acciones ordinarias nominativas de V/N $1 y con derecho a un voto por acción, en circulación: | |
| - no endosables Clase "A" | 226.783.648 |
| - escriturales Clase "B" | 217.890.147 |
| Total | 444.673.795 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**
**POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS**
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresado en miles de pesos)

| **RESULTADOS CONSOLIDADOS** | | **Ejercicio económico finalizado el** | |
|---|---|---|---|
| | Nota | **31.12.2021** | **31.12.2020** |
| Ingresos por ventas | 7 | 17.334.398 | 24.586.973 |
| Costos de explotación | 8 | (13.160.947) | (12.454.450) |
| Resultado bruto | | 4.173.451 | 12.132.523 |
| Gastos de administración | 8 | (1.628.373) | (1.602.795) |
| Otros ingresos/(egresos) operativos, netos | | 147.727 | (222.623) |
| Resultado operativo | | 2.692.805 | 10.307.105 |
| Ingresos financieros | 9 | 2.720.655 | 2.731.557 |
| Gastos financieros | 9 | (2.180.656) | (2.363.898) |
| Otros resultados financieros | 9 | (722.957) | (1.517.644) |
| Recpam | 9 | (717.710) | (184.071) |
| Resultado antes de impuestos | | 1.792.137 | 8.973.049 |
| Impuesto a las ganancias | 10 | (3.100.147) | (2.688.577) |
| (Pérdida)/Ganancia del ejercicio por operaciones continuas | | (1.308.010) | 6.284.472 |
| **(Pérdida)/Ganancia del ejercicio atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la Sociedad | | (1.308.010) | 6.284.472 |
| Total del ejercicio | | (1.308.010) | 6.284.472 |
| **OTROS RESULTADOS INTEGRALES** | | | |
| **Items que no se reclasificarán a resultados** | | | |
| Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal | 17 | (170.195) | (17.481) |
| Efectos impositivos de las Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio al personal | 10 | 83.883 | 4.545 |
| Otros resultados integrales, netos de impuestos | | (86.312) | (12.936) |
| (Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio | | (1.394.322) | 6.271.536 |
| **(Pérdida)/Ganancia del integral del ejercicio atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la Sociedad | | (1.394.322) | 6.271.536 |
| Total del ejercicio | | (1.394.322) | 6.271.536 |
| **(Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida ($ por acción):** | | | |
| (Pérdida)/Ganancia del ejercicio | 25 | (3,14) | 14,10 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°264F° 112

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresado en miles de pesos)

| | Nota | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | |
| **Activo no corriente** | | | |
| Propiedad, planta y equipo | 11 | 46.154.711 | 45.431.112 |
| Inventarios | | 1.915.428 | 1.862.794 |
| **Total del activo no corriente** | | 48.070.139 | 47.293.906 |
| **Activo corriente** | | | |
| Créditos por ventas | 13 | 2.862.035 | 5.971.755 |
| Otros créditos | 12 | 1.297.080 | 2.444.466 |
| Inversiones a valor razonable | 15 | 3.962.491 | 11.653.463 |
| Inversiones a costo amortizado | 15 | 0 | 76.673 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14 | 47.705 | 1.360.955 |
| **Total del activo corriente** | | 8.169.311 | 21.507.312 |
| **TOTAL DEL ACTIVO** | | 56.239.450 | 68.801.218 |
| **PATRIMONIO NETO** | | | |
| Capital social | | 444.674 | 444.674 |
| Ajuste integral del capital | | 19.072.694 | 19.072.694 |
| Reserva legal | | 1.831.127 | 1.516.904 |
| Reserva facultativa | | 906.926 | 906.926 |
| Reserva voluntaria | | 19.844.743 | 13.874.494 |
| Otros resultados integrales | | (942.176) | (855.864) |
| Resultados no asignados | | (1.308.010) | 6.284.472 |
| **TOTAL DEL PATRIMONIO NETO** | | 39.849.978 | 41.244.300 |
| **PASIVO** | | | |
| **Pasivo no corriente** | | | |
| Préstamos | 16 | 527.778 | 0 |
| Pasivo por impuesto diferido | 10 | 8.120.891 | 6.552.295 |
| Beneficios al personal a pagar | 17 | 1.114.302 | 1.084.158 |
| Deudas comerciales | 18 | 109.646 | 19.550 |
| **Total del pasivo no corriente** | | 9.872.617 | 7.656.003 |
| **Pasivo corriente** | | | |
| Provisiones | 19 | 198.362 | 209.451 |
| Préstamos | 16 | 348.367 | 11.988.222 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias | | 1.234.089 | 1.614.582 |
| Deudas fiscales | 20 | 255.224 | 354.737 |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 21 | 2.049.076 | 2.089.527 |
| Beneficios al personal a pagar | 17 | 278.576 | 271.039 |
| Deudas comerciales | 18 | 2.153.161 | 3.373.357 |
| **Total del pasivo corriente** | | 6.516.855 | 19.900.915 |
| **TOTAL DEL PASIVO** | | 16.389.472 | 27.556.918 |
| **TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO** | | 56.239.450 | 68.801.218 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°264F° 112

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Transener

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
# POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
# EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de pesos)

| | Capital social | Ajuste integral del capital | Reserva legal | Reserva facultativa | Reserva adquisición participación no controlante | Reserva voluntaria | Otros resultados integrales | Resultados no asignados | Total del patrimonio neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 31 de diciembre de 2019** | **444.674** | **19.072.694** | **1.054.126** | **906.926** | **1.066.925** | **5.081.711** | **(842.928)** | **8.188.636** | **34.972.764** |
| Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2020 | | | | | | | | | |
| - Reserva legal | 0 | 0 | 462.778 | 0 | 0 | 0 | 0 | (462.778) | 0 |
| - Reserva voluntaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.792.783 | 0 | (8.792.783) | 0 |
| Absorción reserva adquisición participación no controlante | 0 | 0 | 0 | 0 | (1.066.925) | | | 1.066.925 | 0 |
| Resultado del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.284.472 | 6.284.472 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (12.936) | 0 | (12.936) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2020** | **444.674** | **19.072.694** | **1.516.904** | **906.926** | **0** | **13.874.494** | **(855.864)** | **6.284.472** | **41.244.300** |
| Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2021 | | | | | | | | | |
| - Reserva legal | 0 | 0 | 314.223 | 0 | 0 | 0 | 0 | (314.223) | 0 |
| - Reserva voluntaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.970.249 | 0 | (5.970.249) | 0 |
| Resultado del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (1.308.010) | (1.308.010) |
| Otros resultados integrales del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (86.312) | 0 | (86.312) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2021** | **444.674** | **19.072.694** | **1.831.127** | **906.926** | **0** | **19.844.743** | **(942.176)** | **(1.308.010)** | **39.849.978** |

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°264F° 112

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Transener

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**
**POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresado en miles de pesos)

| | Nota | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|---|
| **Flujo de efectivo de las actividades operativas:** | | | |
| **(Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio** | | (1.394.322) | 6.271.536 |
| **Ajustes para conciliar la (pérdida)/ganancia integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las actividades operativas:** | | | |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 11 | 2.814.721 | 2.640.115 |
| Provisiones | 19 | 101.362 | 58.242 |
| Otros resultados integrales | | 86.312 | 12.936 |
| Previsión deudores incobrables | 8 | 136.132 | 52.400 |
| Beneficios al personal a pagar | 17 | 491.499 | 573.164 |
| Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio | 10 | 3.100.147 | 2.688.577 |
| Resultados financieros RECPAM préstamos | 16 | (761.314) | 1.639.919 |
| Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable | 9 | (1.898.354) | (3.195.938) |
| Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizado | 9 | (13.604) | (11.156) |
| Intereses sobre deudas fiscales | | 170.257 | 126.944 |
| RECPAM inversiones | | 3.147.311 | 3.139.539 |
| Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo | | 173.924 | 239.473 |
| Bajas de propiedad, planta y equipo | | 29.953 | 142.494 |
| **Cambios en activos y pasivos operativos:** | | | |
| Disminución de créditos por ventas | | 2.973.588 | 448.393 |
| Disminución de otros créditos | | 1.147.386 | 238.314 |
| (Disminución)/Aumento de deudas comerciales | | (1.130.100) | 379.132 |
| (Disminución)/Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar | | (40.451) | 245.561 |
| Disminución de deudas fiscales | | (430.707) | (662.958) |
| Disminución de provisiones | 19 | (112.451) | (71.491) |
| Disminución de beneficios al personal a pagar | 17 | (624.013) | (584.190) |
| Pago de impuesto a las ganancias | | (1.667.224) | (2.955.029) |
| **Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas** | | 6.300.052 | 11.415.977 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°264F° 112

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**
**POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
**(Continuación)**
(Expresado en miles de pesos)

| | Nota | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|---|
| **Flujo de efectivo de las actividades de inversión:** | | | |
| Altas de propiedad, planta y equipo | 11 | (3.568.273) | (5.327.247) |
| Aumento de inventarios | | (52.634) | (347.833) |
| Disminución/(Aumento) de inversiones a valor razonable | | 6.468.345 | (2.737.591) |
| Disminución/(Aumento) de inversiones a costo amortizado | | 63.947 | (317.379) |
| **Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión** | | 2.911.385 | (8.730.050) |
| **Flujo de efectivo de las actividades de financiación:** | | | |
| Aumento de préstamos | 16 | 1.169.362 | 0 |
| Recompra Obligaciones Negociables Clase 2 | 16 | (684.492) | 0 |
| Cancelación préstamos – Capital | 16 | (9.677.238) | 0 |
| Cancelación préstamos – Intereses | 16 | (1.158.395) | (1.176.827) |
| **Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación** | | (10.350.763) | (1.176.827) |
| (Disminución)/Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo | | (1.139.326) | 1.509.100 |
| Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo | | (173.924) | (239.473) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | | 1.360.955 | 91.328 |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio** | 14 | 47.705 | 1.360.955 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°264F° 112

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa


1. Información general
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Estimaciones contables críticas
6. Información por segmentos
7. Ingresos por ventas
8. Gastos por naturaleza
9. Resultados financieros
10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
11. Propiedad, planta y equipo
12. Otros créditos
13. Créditos por ventas
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Inversiones
16. Préstamos
17. Beneficios al personal a pagar
18. Deudas comerciales
19. Provisiones
20. Deudas fiscales
21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar
22. Saldos y operaciones con partes relacionadas
23. Inversión en Transener Internacional Ltda.
24. Estructura de endeudamiento
25. Resultado por acción
26. Guarda de documentación
27. Interrupción del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) – 16/06/2019
28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones
29. Contexto económico en el cual opera la Sociedad
30. Moneda extranjera


Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 1. Información general

La sociedad concesionaria Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. fue constituida el 31 de mayo de 1993, como consecuencia de las Leyes Nº 23.696 y 24.065 y el Decreto Nº 2.743/92 mediante los cuales se dispuso la privatización del sistema argentino de transporte de energía eléctrica en alta tensión, hasta esa fecha prestados por las empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado (AyEE), Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. (Hidronor) y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA) y se resolvió la constitución de la sociedad que recibiría la concesión para operar dicho servicio. El Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos convocó a licitación pública internacional para la venta del paquete accionario mayoritario de la referida sociedad.

La privatización se perfeccionó a través del Contrato de Transferencia suscripto por el Estado Nacional, actuando en representación de las empresas mencionadas en el párrafo anterior, y Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (en adelante "Citelec S.A."), Sociedad controlante de Transener S.A. Simultáneamente se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio privatizado.

Finalmente, el 17 de julio de 1993 se realizó la toma de posesión de Transener S.A. por parte del consorcio adjudicatario, produciéndose en la mencionada fecha el inicio de sus operaciones.

El 30 de julio de 1997, la Provincia de Buenos Aires privatizó Empresa de Transporte de Energía de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A. (en adelante "Transba S.A."), que fue constituida por la Provincia de Buenos Aires, en marzo de 1996 y posteriormente adquirida por Transener S.A., con el fin de poseer y operar la Red de Transba S.A.

El 16 de agosto de 2002, Transener S.A. constituyó Transener Internacional Ltda. con sede en la Ciudad de Brasilia, República de Brasil. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, Transener S.A. mantiene el 99,93% de las acciones de capital de Transener Internacional Ltda. Con fecha 25 de marzo de 2012, el Directorio aprobó la desafectación de los contratos de operación y mantenimiento de Transener Internacional Ltda.

El 28 de junio de 2019 el Programa de Participación Accionaria del Personal de Transba S.A. ha sido desafectado. Transener S.A. adquirió la totalidad de las acciones correspondientes a dicho programa y mantiene el 99,9999995216% del capital social de Transba S.A.

El contexto económico en el cual opera la Sociedad se encuentra descripto en Nota 29.

## 2. Situación tarifaria

Con la entrada en vigencia de la Ley de Solidaridad, desde el 23 de diciembre de 2019 se estableció que las tarifas de electricidad bajo jurisdicción federal se mantendrían sin cambios y se contempla la posibilidad de iniciar una revisión extraordinaria de la RTI vigente, por un plazo máximo de hasta 180 días.

Durante el año 2020, el ENRE no aplicó el mecanismo de actualización tarifaria de la Sociedad en forma semestral conforme lo establecido en la Revisión Tarifaria Integral, estando vigente el mismo cuadro tarifario que resultara de la actualización realizada en el mes de agosto 2019.

En tal sentido, el 16 de diciembre de 2020, mediante el Decreto Nº 1020/20, el Estado Nacional determinó el inicio de la renegociación de la RTI vigente de los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural bajo jurisdicción federal, cuyo proceso no podrá exceder 2 años. Hasta que culmine cada renegociación deberán suspenderse los Acuerdos correspondientes a las respectivas Revisiones Tarifarias Integrales vigentes con los alcances que en cada caso determinen los Entes Reguladores, atento existir razones de interés público. Los acuerdos transitorios y definitivos los celebrarán el ENRE o el ENARGAS, y el Ministro

de Economía serán "ad referéndum" del PEN. Asimismo, se prorrogó por 90 días corridos el plazo de mantenimiento de las tarifas de energía eléctrica establecido en el artículo 5° de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del Régimen Tarifario de Transición.

El 19 de enero de 2021, mediante Resolución Nº 17/21, el ENRE dio inicio al procedimiento de adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte con el objetivo de establecer un Régimen Tarifario de Transición, hasta tanto se arribe a un Acuerdo Definitivo de Renegociación, convocando a las Transportistas. En tal sentido, se ha recibido un requerimiento de información para dar inicio a dicho proceso, sobre el cual la Sociedad ha dado cumplimiento al mismo, priorizando los costos operativos y las inversiones de capital requeridos para mantener la calidad de servicio.

El 3 de marzo de 2021, mediante Resoluciones N° 54/21 y 55/21, el ENRE convocó a Audiencia Pública el 29 de marzo de 2021, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto del Régimen Tarifario de Transición de la Sociedad, dentro del Proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) y con carácter previo a la definición de las tarifas. El 14 de abril de 2021 se publicó en el Boletín Oficial el Informe de Cierre de la Audiencia Pública, continuando las negociaciones con el ENRE a fin de celebrar un Acuerdo Transitorio de Renegociación de la RTI.

El 26 de enero de 2022, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 25/2022, mediante la cual el ENRE convocó a una nueva audiencia pública el 17 de febrero de 2022 a los fines de tratar, entre otras cuestiones, la propuesta de las empresas transportistas para la adecuación transitoria de tarifas, ya que las mismas estaban sin modificación desde agosto de 2019.

El 25 de febrero de 2022, el ENRE comunicó las Resoluciones N° 68/2022 y 69/2022, mediante las cuales aprueba los nuevos valores horarios de remuneración, vigentes a partir del 1 de febrero de 2022, estableciendo un incremento del 25% y 23% respecto a los valores vigentes desde agosto de 2019 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Considerando la diferencia entre las Proyecciones Económicas Financieras presentadas y los valores finalmente aprobados por el ENRE, la Sociedad presentó un pedido de vista del expediente y una impugnación preliminar. Asimismo, se procederá a recurrir ambas resoluciones.

Por otra parte, el 3 de julio de 2018 el ENRE comunicó que ha dado inicio al procedimiento de determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes en etapa de explotación: TIBA (Transba S.A.), Cuarta Línea (Transener S.A.), YACYLEC y LITSA. Al respecto, el 8 de octubre de 2018, fueron presentados ante el ENRE los costos, inversiones y pretensión tarifaria correspondientes a Cuarta Línea y TIBA. A la fecha, el ENRE no ha emitido la resolución con los resultados del análisis de la información solicitada.

## 3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados, excepto indicación en contrario.

### 3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 9 de marzo de 2022, en cumplimiento con la Resolución General 830 emitida por la CNV y publicada en el Boletín Oficial con fecha 5 de abril de 2020, la cual posibilita y regula la celebración de reuniones de los órganos de administración y gobierno a distancia mediante medios informáticos o digitales que garanticen su regularidad.

**3.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas que conforman los presentes estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 50,94% y 36,14% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**3.3 Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y de su sociedad controlada Transba S.A.. Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el grupo económico está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en ellas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido al grupo y son desconsolidadas desde la fecha en que este control cesa.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

1. eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros.
2. eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros.
3. eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.
4. reconocimiento de activos y pasivos identificados en los procesos de combinaciones de negocio.

Las políticas contables de la subsidiaria han sido adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos y pasivos correspondientes a subsidiaria Transba S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y con los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, medida bajo NIIF:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Total activos | 19.605.063 | 25.520.446 |
| Total pasivos | 4.446.878 | 7.363.017 |
| Patrimonio neto | 15.158.185 | 18.157.429 |
| Ganancia integral del ejercicio | 117.519 | 3.357.938 |

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 2.321.792 | 3.436.779 |
| Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las actividades de inversión | 3.354.196 | (3.381.781) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (5.717.927) | 0 |
| Resultados financieros caja y bancos | (25.760) | (38.570) |
| (Disminución)/Aumento neto del efectivo | (67.699) | 16.428 |

### 3.4 Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Director General, que toma las decisiones estratégicas.

### 3.5 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea “Otros resultados financieros”.

### 3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.6.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

Edificios: 50 años
Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
Vehículos: 5 años
Muebles y útiles: 10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos.

Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 “Costos de endeudamiento”.

**3.7 Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

**3.8 Desvalorización de activos no financieros de largo plazo**

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de los activos no financieros de largo plazo son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico
- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de sus servicios y en las tasas de interés, entre otros.

Desde agosto de 2019, las principales variables macroeconómicas y de negocios de la Argentina sufrieron un importante deterioro. Esta situación se vió agravada en 2020 por las consecuencias negativas que el COVID-19 tuvo sobre la situación económica de la Argentina lo que llevó a que el Estado Argentino deba tomar una serie de medidas incluso afectando al marco normativo del transporte de energía eléctrica en alta tensión (ver Notas 2 y 29). En virtud de ello, se reestimaron los flujos de fondos empleados para determinar el valor recuperable (valor de uso) de los activos no financieros de largo plazo.

El valor de uso es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinadas por el Estado Argentino en el transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC"), medida en dólares estadounidenses.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros de largo plazo consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el ENRE, (ii) el contrato de Derecho de Uso y Servicios de mantenimiento Asociados, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RTI, (iv) la expectativa de la Sociedad sobre la oportunidad y el resultado del nuevo proceso de RTI y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes semestrales a las tarifas vigentes.

La Sociedad ha elaborado tres estimaciones diferentes de los flujos de fondos esperados sensibilizando sus principales variables y asignando probabilidades de ocurrencia, en base a la experiencia y considerando el actual contexto socio-económico, a saber:

- Escenario base: probabilidad de ocurrencia asignada 60%.
- Escenario optimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.
- Escenario pesimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios, la tasa de descuento utilizada, la WACC, es del 11,7%, medida en dólares estadounidenses.

Para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo la Sociedad ha empleado una ponderación de los escenarios, de acuerdo con las probabilidades mencionadas anteriormente, para determinar el valor de uso esperado.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor contable de los activos no financieros de largo plazo no excede su valor recuperable.

Los valores recuperables estimados son sensibles a la variación significativa de los supuestos aplicados. En cualquiera de los casos, no es posible asegurar con certeza que los flujos de efectivo reales derivados de estas circunstancias estarán en línea con los supuestos aplicados en la determinación de los valores de uso. Por lo tanto, podrían surgir diferencias significativas en el futuro en relación con los valores de uso estimados.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

**3.9 Instrumentos financieros**

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, (iii) valor razonable con cambios en resultados y, (iv) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, las condiciones contractuales del activo financiero

dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

(iv) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos.) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro “resultados financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

- Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable inlcuyen fondos comunes de inversión.

- Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado incluyen inversiones en Obligaciones Negociables Pan American Energy Clase XIII.

- Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si los créditos por ventas y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros consolidados.

**3.10 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado**

Para el cálculo de la desvalorización de los créditos por ventas y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse una desvalorización el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el estado de resultados integrales consolidados.

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

| Mora | Ratio de incobrabilidad |
|---|---|
| De 0 a 60 días | 0,50% |
| De 61 a 90 días | 1% |
| De 91 a 120 días | 3% |
| De 121 a 180 días | 5% |
| De 181 a 360 días | 10% |
| Más de 360 días | 100% |

**3.11 Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

**3.12 Patrimonio neto**

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social
El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción

b. Reserva legal
De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

c. Reserva facultativa
Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas
Se exponen a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados
Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales
Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

**3.13 Beneficios a empleados**

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

**3.14 Impuesto a las ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

**3.15 Provisiones**

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las previsiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados consolidados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

**3.16 Deudas comerciales**

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los anticipos de clientes consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar su prestación contractual, su reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.2.

**3.17 Saldos y operaciones con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones, han sido valuados de acuerdo con las condiciones entre partes independientes.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley Nº 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

**3.18 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

*(i) Ingresos por ventas reguladas*

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

*(ii) Ingresos por ventas no reguladas*

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la

construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

*(iii) Penalidades y premios*

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros ingresos/(egresos) operativos, netos”.

Las penalidades de Transener S.A. devenga intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los Agentes del MEM. Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro “Gastos financieros”.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Dicha provisión se expone dentro del rubro “Otros ingresos/(egresos) operativos, netos”.

*(iv) Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por

intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

**3.19 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad**

No existen nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones vigentes a partir del presente ejercicio que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

**3.20 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero, julio de 2020 y febrero 2021. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 8 "Políticas Contables": modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

**3.21 Política de riesgos**

En la preparación de los presentes estados financieros, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos. En relación a los análisis de riesgos, al 31 de diciembre de 2021 no existen variaciones significativas con respecto al ejercicio anterior (Ver nota 29).

**4. Administración de riesgos financieros y del capital**

**4.1 Factores de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense.

El 17 de agosto de 2021, la Sociedad canceló las Obligaciones Negociables Clase 2 al 9,75%, por el monto remanente de miles de US$86.045, más los intereses devengados correspondientes y, al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de la deuda financiera está nominada en pesos.

Si bien las importaciones y algunas cuentas por pagar son en moneda extranjera, las mismas no son significativas al 31 de diciembre de 2021, lo cual disminuye el riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad valuó sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 30).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera de clientes del segmento no regulado se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés dado que al 31 de diciembre de 2021, mantiene un préstamo con el Banco de la Nación Argentina a una tasa BADLAR+8% (ver nota 24).

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los créditos por ventas y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de "Grado de Inversión". En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2021, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente $159,7 millones (2020: $2.112,8 millones). Al 31 de diciembre de 2021, los presentes estados financieros consolidados incluyeron una previsión de $222,8 millones (2020: $173,5 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a los créditos por ventas, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de diciembre de 2021 representan aproximadamente el 92,6% (2020: 96,8%) del total de la cartera de los créditos por ventas de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a valor razonable e inversiones a costo amortizado por $4.010,2 millones (2020: $13.091,1 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar, de acuerdo con el flujo contractual.

| Al 31 de diciembre de 2021 (en miles de $) | Vencido | Menos de 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos | 0 | 170.166 | 459.224 | 710.732 | 0 |
| Deudas comerciales | 0 | 2.095.582 | 9.279 | 2.480 | 0 |

| Al 31 de diciembre de 2020 (en miles de $) | Vencido | Menos de 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos | 0 | 566.546 | 12.188.002 | 0 | 0 |
| Deudas comerciales | 0 | 3.185.759 | 41.204 | 24.981 | 707 |

**4.2 Administración del riesgo del capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones corrientes a costo amortizado y a valor razonable. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en los estados de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Total Préstamos | 876.145 | 11.988.222 |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes | (4.010.196) | (13.091.091) |
| Deuda neta | (3.134.051) | (1.102.869) |
| Total Patrimonio neto | 39.849.978 | 41.244.300 |
| Capital total | 36.715.927 | 40.141.431 |
| Ratio de apalancamiento | (9%) | (3%) |

### 4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Activos financieros** | | |
| Inversiones a valor razonable – Fondos Comunes de Inversión | 3.962.491 | 11.653.463 |
| Inversiones a costo amortizado – ON Pan American Energy Clase XIII | 0 | 76.673 |
| Créditos por ventas a costo amortizado | 2.862.035 | 5.971.755 |
| Otros créditos a costo amortizado | 32.546 | 50.213 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado | 47.705 | 1.360.955 |
| Total | 6.904.777 | 19.113.059 |
| | | |
| **Pasivos financieros a costo amortizado** | | |
| **No corrientes** | | |
| Préstamos | 527.778 | 0 |
| Deudas comerciales | 1.911 | 19.550 |
| Total | 529.689 | 19.550 |
| | | |
| **Corrientes** | | |
| Préstamos | 348.367 | 11.988.222 |
| Deudas comerciales | 2.101.058 | 3.216.986 |
| Total | 2.449.425 | 15.205.208 |

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en los estados de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

| Descripción | Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 3.962.491 | 0 | 0 | 3.962.491 |
| Total activos | 3.962.491 | 0 | 0 | 3.962.491 |

| Descripción | Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 11.653.463 | 0 | 0 | 11.653.463 |
| Total activos | 11.653.463 | 0 | 0 | 11.653.463 |

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros, cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas indicadas.

**5. Estimaciones contables críticas**

La preparación de los estados financieros requiere que el Directorio de la Sociedad se base en estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos, la previsión para deudores morosos o en conflicto (ver Notas 8 y 13), las depreciaciones, desvalorización de activos no financieros de largo plazo (ver Notas 3.6 y 3.8), beneficios a empleados (ver Nota 17), el cargo por impuesto a las ganancias (ver Nota 10), como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio correspondiente. No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros.

**6. Información por segmentos**

Todas las ventas y activos de la Sociedad se encuentran principalmente en Argentina, por lo tanto no se han identificado segmentos por área geográfica.

Los segmentos operativos han sido definidos de acuerdo con los lineamientos de la Resolución ENRE 176/13 que establece la vigencia de un sistema de contabilidad regulatoria a partir del 1º de enero de 2014, diferenciándose la actividad regulada de la no regulada conforme lo establece la mencionada Resolución.

Al 31 de diciembre de 2021, la información por segmentos, utilizada para la toma de decisiones, ha sido preparada en moneda constante, mientras que, al 31 de diciembre de 2020 han sido confeccionada en moneda histórica. La información por segmentos que se suministra al Director General, quien toma las decisiones estratégicas del negocio, para los segmentos reportables para los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume a continuación, junto con la conciliación con los presentes estados financieros consolidados.

| | Actividad Regulada | Actividad No Regulada | Total |
|---|---|---|---|
| **Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021** | | | |
| Ingresos por ventas (1) | 15.110.031 | 2.224.367 | 17.334.398 |
| EBITDA (2) | 4.820.206 | 687.320 | 5.507.526 |

| | Actividad Regulada | Actividad No Regulada | Reexpresión de acuerdo con la NIC 29 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Ejercicio económico finalizado el 31.12.2020** | | | | |
| Ingresos por ventas (1) | 18.404.016 | 2.495.991 | 3.686.966 | 24.586.973 |
| Resultado operativo | 9.351.300 | 1.298.128 | (342.323) | 10.307.105 |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 502.661 | 26.886 | 2.110.568 | 2.640.115 |

(1) No se perfeccionaron ventas entre los segmentos operativos identificados por la Sociedad.
(2) EBITDA representa el resultado operativo antes de depreciaciones.

## 7. Ingresos por ventas

| | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Ingresos por ventas reguladas | 15.110.031 | 21.656.642 |
| Ingresos por ventas no reguladas | 2.224.367 | 2.930.331 |
| Total | 17.334.398 | 24.586.973 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 8. Gastos por naturaleza

| RUBROS | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021 | | | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Costos de explotación | Gastos de administración | Total | Costos de explotación | Gastos de administración |
| Sueldos y contribuciones sociales | 8.088.867 | 7.293.184 | 795.683 | 7.911.425 | 7.059.055 | 852.370 |
| Otros costos en personal | 158.448 | 113.647 | 44.801 | 104.583 | 49.458 | 55.125 |
| Honorarios profesionales | 263.746 | 155.784 | 107.962 | 237.603 | 130.386 | 107.217 |
| Mantenimiento de equipos | 276.459 | 276.459 | 0 | 265.860 | 265.860 | 0 |
| Combustibles y lubricantes | 141.423 | 140.250 | 1.173 | 101.110 | 100.465 | 645 |
| Mantenimiento general | 637.852 | 588.052 | 49.800 | 451.207 | 442.852 | 8.355 |
| Energía eléctrica | 44.386 | 42.986 | 1.400 | 59.271 | 56.945 | 2.326 |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 2.814.721 | 2.554.196 | 260.525 | 2.640.115 | 2.403.080 | 237.035 |
| Gastos por administración del MEM | 15.084 | 15.084 | 0 | 24.240 | 24.240 | 0 |
| Honorarios Ente Regulador | 26.362 | 26.362 | 0 | 23.511 | 23.511 | 0 |
| Cuota social ATEERA | 6.602 | 0 | 6.602 | 7.651 | 0 | 7.651 |
| Comunicaciones | 83.101 | 81.196 | 1.905 | 91.011 | 89.802 | 1.209 |
| Servicio de transporte | 61.606 | 58.884 | 2.722 | 68.558 | 67.386 | 1.172 |
| Seguros | 481.021 | 465.921 | 15.100 | 510.580 | 499.425 | 11.155 |
| Alquileres | 51.358 | 51.040 | 318 | 49.822 | 49.300 | 522 |
| Viajes y estadías | 208.571 | 204.690 | 3.881 | 155.578 | 153.805 | 1.773 |
| Suministros informáticos y librería | 15.249 | 14.359 | 890 | 11.147 | 9.964 | 1.183 |
| Licencias informáticas | 132.757 | 132.757 | 0 | 191.115 | 188.008 | 3.107 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 338.191 | 109.687 | 228.504 | 336.972 | 121.823 | 215.149 |
| Directores y síndicos | 64.591 | 0 | 64.591 | 48.330 | 0 | 48.330 |
| Vigilancia y seguridad | 251.421 | 250.013 | 1.408 | 256.086 | 254.829 | 1.257 |
| Limpieza oficinas y estaciones | 172.103 | 156.959 | 15.144 | 171.887 | 159.446 | 12.441 |
| Mantenimiento electroducto | 151.158 | 151.158 | 0 | 108.596 | 108.596 | 0 |
| Previsión deudores incobrables | 136.132 | 136.132 | 0 | 52.400 | 52.400 | 0 |
| Diversos | 168.111 | 142.147 | 25.964 | 178.587 | 143.814 | 34.773 |
| TOTAL | 14.789.320 | 13.160.947 | 1.628.373 | 14.057.245 | 12.454.450 | 1.602.795 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 9. Resultados financieros

| | Ejercicio económico finalizado el 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Ingresos financieros | | |
| Resultados inversiones a valor razonable | 1.226.505 | 1.031.380 |
| Intereses inversiones a costo amortizado | 915 | 5.724 |
| Otros ingresos financieros | 1.493.235 | 1.694.453 |
| Total ingresos financieros | 2.720.655 | 2.731.557 |
| Gastos financieros | | |
| Intereses por préstamos | (884.599) | (1.230.149) |
| Otros gastos financieros | (1.296.057) | (1.133.749) |
| Total gastos financieros | (2.180.656) | (2.363.898) |
| Otros resultados financieros | | |
| Diferencias de cambio generadas por préstamos | (1.543.774) | (3.894.793) |
| Diferencias de cambio generadas por inversiones a valor razonable | 765.208 | 2.196.280 |
| Diferencias de cambio generadas por inversiones a costo amortizado | 12.689 | 5.432 |
| Otras diferencias de cambio netas | 136.279 | 207.159 |
| Pérdida por valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (93.359) | (31.722) |
| Total otros resultados financieros | (722.957) | (1.517.644) |
| RECPAM | (717.710) | (184.071) |
| Total resultados financieros | (900.668) | (1.334.056) |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

**Activos por impuesto diferido**

| | Quebrantos Acumulados | Inversiones a valor razonable | Créditos por ventas | Otros créditos | Beneficios al personal a pagar | Préstamos | Otros pasivos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 1 de enero de 2021** | **0** | **0** | **52.047** | **240** | **352.351** | **0** | **286.992** | **691.630** |
| Cargo imputado al estado de resultados | 0 | 8.670 | 25.931 | (55) | 51.273 | 29 | 37.396 | 123.244 |
| Cargo imputado a otros resultados integrales | 0 | 0 | 0 | 0 | 83.883 | 0 | 0 | 83.883 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2021** | **0** | **8.670** | **77.978** | **185** | **487.507** | **29** | **324.388** | **898.757** |
| | | | | | | | | |
| **Saldos al 1 de enero de 2020** | **169.483** | **0** | **58.937** | **327** | **332.318** | **0** | **255.232** | **816.297** |
| Cargo imputado al estado de resultados | (169.483) | 0 | (6.890) | (87) | 15.488 | 0 | 31.760 | (129.212) |
| Cargo imputado a otros resultados integrales | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.545 | 0 | 0 | 4.545 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2020** | **0** | **0** | **52.047** | **240** | **352.351** | **0** | **286.992** | **691.630** |

**Pasivos por impuesto diferido**

| | Propiedad, planta y equipo | Inventarios | Inversiones a valor razonable | Deudas fiscales | Préstamos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 1 de enero de 2021** | **6.069.038** | **243.240** | **85.874** | **823.937** | **21.836** | **7.243.925** |
| Cargo imputado al estado de resultados | 1.975.715 | 159.048 | (85.874) | (251.330) | (21.836) | 1.775.723 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2021** | **8.044.753** | **402.288** | **0** | **572.607** | **0** | **9.019.648** |
| | | | | | | |
| **Saldos al 1 de enero de 2020** | **6.715.815** | **218.377** | **217.308** | **583.374** | **41.126** | **7.776.000** |
| Cargo imputado al estado de resultados | (646.777) | 24.863 | (131.434) | 240.563 | (19.290) | (532.075) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2020** | **6.069.038** | **243.240** | **85.874** | **823.937** | **21.836** | **7.243.925** |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de $8.120.891 y $6.552.295, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

| | Ejercicio económico finalizado el | |
|---|---|---|
| | **31.12.2021** | **31.12.2020** |
| Impuesto corriente | 1.447.668 | 3.091.440 |
| Impuesto diferido | 1.652.479 | (402.863) |
| Impuesto a las ganancias | 3.100.147 | 2.688.577 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

| | 31.12.2021 |
|---|---|
| Activos por impuestos diferidos | |
| Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses | 375.463 |
| Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses | 523.294 |
| | 898.757 |
| Pasivos por impuestos diferidos | |
| Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses | 8.202.045 |
| Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses | 817.603 |
| | 9.019.648 |

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

| | Ejercicio económico finalizado el | |
|---|---|---|
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | 1.792.137 | 8.973.049 |
| Tasa del impuesto vigente | 35% | 30% |
| Resultado a la tasa del impuesto | 627.248 | 2.691.914 |
| Efectos impositivos por: | | |
| - RECPAM | 3.251.743 | 1.218.392 |
| - Cambio de alícuota de impuesto | 1.606.549 | 0 |
| - Ajuste por inflación impositivo | (2.117.665) | (721.647) |
| - Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada | 53.070 | (5.481) |
| - Otros conceptos no gravados y/o no deducibles | (320.798) | (494.601) |
| Impuesto a las ganancias | 3.100.147 | 2.688.577 |

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

**Ley N° 27.630**

El 2 de junio de 2021, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27.630 que establece nuevas alícuotas de impuesto a las ganancias corporativo aplicable a partir del ejercicio fiscal 2021 inclusive. Esta nueva ley impone un esquema de alícuotas progresivo que grava al 25% las ganancias netas imponibles hasta $5,0 millones, al 30% las ganancias netas imponibles entre $5,0 millones y $50,0 millones, y al 35% las ganancias netas imponibles que superen los $ 50,0 millones. La nueva ley mantiene el esquema de retención del 7% del impuesto sobre los dividendos distribuidos para todos los casos. El impacto de la aplicación del esquema de alícuotas progresivo generó un mayor impuesto corriente y diferido.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**Ley N° 27.430**

La Ley de Reforma Tributaria Nº 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Indice de precios al consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superaron la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Indice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%

El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 deberá imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal deberá imputarse íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por Transba S.A. correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el titulo VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por cada uno de los ejercicios fiscales mencionados representaría un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2018 hubiera ascendido a miles de $637.816, el impuesto determinado por el ejercicio 2019 hubiera ascendido a miles de $894.794, y el impuesto determinado por el ejercicio 2020 hubiera ascendido a miles de $867.116. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias” corriente el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiera correspondido determinar por los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2021, los montos provisionados ascienden a miles de $256.387, 324.026 y 208.455 para los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020, respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 11. Propiedad, planta y equipo

| Cuenta principal | Valores originales | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Transferencias | Al cierre del ejercicio |
| Terrenos | 104.935 | 0 | 0 | 0 | 104.935 |
| Vehículos | 2.315.323 | 16.768 | (47.143) | 0 | 2.284.948 |
| Equipo aéreo y semipesado | 2.011.894 | 3.149 | (4.568) | 0 | 2.010.475 |
| Muebles y útiles | 287.391 | 101 | 0 | 70.271 | 357.763 |
| Equipamiento informático | 1.030.216 | 47.285 | 0 | 9.399 | 1.086.900 |
| Líneas de alta tensión | 33.428.248 | 3.896 | 0 | 345.037 | 33.777.181 |
| Equipo eléctrico | 41.925.735 | 19.206 | (215.589) | 1.914.297 | 43.643.649 |
| Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros | 3.910.835 | 4.143 | 0 | 140.986 | 4.055.964 |
| Laboratorio y mantenimiento | 847.969 | 11.235 | 0 | 18.495 | 877.699 |
| Elementos de comunicaciones | 3.407.500 | 162 | 0 | 270.836 | 3.678.498 |
| Varios | 1.010.853 | 16.382 | 0 | 21.022 | 1.048.257 |
| Obras en curso | 10.265.432 | 3.440.579 | 0 | (2.790.343) | 10.915.668 |
| Activos por derechos de uso | 213.508 | 5.367 | (65.733) | 0 | 153.142 |
| Total 31.12.2021 | 100.759.839 | 3.568.273 | (333.033) | 0 | 103.995.079 |
| Total 31.12.2020 | 96.846.424 | 5.327.247 | (1.413.832) | 0 | 100.759.839 |

| Cuenta principal | Depreciaciones | | | | Neto resultante | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Al 31.12.2021 | Al 31.12.2020 |
| Terrenos | 0 | 0 | 0 | 0 | 104.935 | 104.935 |
| Vehículos | (1.667.115) | 47.143 | (164.600) | (1.784.572) | 500.376 | 648.208 |
| Equipo aéreo y semipesado | (568.889) | 4.245 | (82.942) | (647.586) | 1.362.889 | 1.443.005 |
| Muebles y útiles | (205.190) | 0 | (23.799) | (228.989) | 128.774 | 82.201 |
| Equipamiento informático | (851.571) | 0 | (112.932) | (964.503) | 122.397 | 178.645 |
| Líneas de alta tensión | (25.244.852) | 0 | (705.718) | (25.950.570) | 7.826.611 | 8.183.396 |
| Equipo eléctrico | (21.298.166) | 197.463 | (1.272.223) | (22.372.926) | 21.270.723 | 20.627.569 |
| Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros | (1.451.271) | 0 | (116.972) | (1.568.243) | 2.487.721 | 2.459.564 |
| Laboratorio y mantenimiento | (355.790) | 0 | (48.380) | (404.170) | 473.529 | 492.179 |
| Elementos de comunicaciones | (2.776.421) | 0 | (113.545) | (2.889.966) | 788.532 | 631.079 |
| Varios | (776.263) | 0 | (119.850) | (896.113) | 152.144 | 234.590 |
| Obras en curso | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.915.668 | 10.265.432 |
| Activos por derechos de uso | (133.199) | 54.229 | (53.760) | (132.730) | 20.412 | 80.309 |
| Total 31.12.2021 | (55.328.727) | 303.080 | (2.814.721) | (57.840.368) | 46.154.711 | - |
| Total 31.12.2020 | (53.959.950) | 1.271.338 | (2.640.115) | (55.328.727) | - | 45.431.112 |

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 8.

Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre 2021 y 2020, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 12. Otros créditos

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Corrientes** | | |
| Anticipo a proveedores | 728.705 | 1.806.332 |
| Gastos pagados por adelantado | 513.567 | 576.084 |
| Créditos fiscales | 22.262 | 11.837 |
| Préstamos al personal | 14.203 | 18.489 |
| Embargos y depósitos judiciales | 12.333 | 24.146 |
| Diversos | 6.010 | 7.578 |
| Total | 1.297.080 | 2.444.466 |

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 1.297.080 | 2.444.466 |
| Total | 1.297.080 | 2.444.466 |

## 13. Créditos por ventas

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Corrientes** | | |
| CAMMESA | 2.650.589 | 5.779.584 |
| Otros servicios | 408.010 | 363.807 |
| Partes relacionadas (Nota 22) | 26.231 | 1.854 |
| Previsión para deudores incobrables | (222.795) | (173.490) |
| Total | 2.862.035 | 5.971.755 |

Los valores razonables de los créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

**Evolución de la previsión para deudores incobrables**

| | |
|---|---|
| **Saldo al 31/12/2019** | **196.457** |
| Aumentos | 189.425 |
| Disminuciones | (137.025) |
| RECPAM | (75.367) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **173.490** |
| Aumentos | 276.572 |
| Disminuciones | (140.440) |
| RECPAM | (86.827) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **222.795** |

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos por ventas no vencidas ascienden a miles de $2.702.280 (2020: miles de $3.858.902).

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos por ventas por un importe de miles de $159.755 (2020: miles de $2.112.853) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Menos de 3 meses (*) | 159.755 | 2.111.790 |
| de 3 a 6 meses | 0 | 10 |
| de 6 a 9 meses | 0 | 0 |
| de 9 a 12 meses | 0 | 1.053 |
| Total | 159.755 | 2.112.853 |

(*) Al 31 de diciembre de 2021 existen cuentas a cobrar vencidas de CAMMESA de miles de $142.776.

El importe en libros de los créditos por ventas está denominado en:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 2.862.035 | 5.971.755 |
| Total | 2.862.035 | 5.971.755 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Caja en moneda nacional | 2.458 | 3.710 |
| Caja en moneda extranjera | 1.524 | 1.890 |
| Bancos en moneda nacional | 28.682 | 19.049 |
| Bancos en moneda extranjera | 8.316 | 1.336.306 |
| Valores a depositar | 6.725 | 0 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 47.705 | 1.360.955 |

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 37.865 | 22.759 |
| Dólares estadounidenses | 9.751 | 1.336.812 |
| Reales | 89 | 1.384 |
| Total | 47.705 | 1.360.955 |

## 15. Inversiones

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Corrientes** | | |
| Inversiones a valor razonable: | | |
| Fondos comunes de inversión | 3.962.491 | 11.653.463 |
| Total | 3.962.491 | 11.653.463 |
| | | |
| Inversiones a costo amortizado: | | |
| ON Pan American Energy Clase XIII | 0 | 76.673 |
| Total | 0 | 76.673 |

El importe en libros de las inversiones está denominado en:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 3.947.963 | 5.875.951 |
| Dólares estadounidenses | 14.528 | 5.854.185 |
| Total | 3.962.491 | 11.730.136 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

## 16. Préstamos

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **No Corrientes** | | |
| Banco de la Nación Argentina | 527.778 | 0 |
| Total | 527.778 | 0 |
| **Corrientes** | | |
| Banco de la Nación Argentina | 348.367 | 0 |
| Obligaciones Negociables Clase 2 | 0 | 11.988.222 |
| Total | 348.367 | 11.988.222 |

**Evolución de préstamos**

| | |
|---|---|
| **Saldos al 31/12/2019** | **11.525.130** |
| Intereses devengados | 1.230.149 |
| Diferencia de cambio | 3.894.793 |
| Pagos de intereses | (1.176.827) |
| RECPAM | (3.485.023) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **11.988.222** |
| Intereses devengados | 884.599 |
| Diferencia de cambio | 1.543.774 |
| Aumentos | 1.169.362 |
| Recompra Obligaciones Negociables Clase 2 | (684.492) |
| Pagos de capital | (9.677.238) |
| Pagos de intereses | (1.158.395) |
| RECPAM | (3.189.687) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **876.145** |

En Nota 24 se detalla la estructura de endeudamiento de la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| A vencer en menos de 3 meses | 98.367 | 434.432 |
| A vencer de 3 a 12 meses | 250.000 | 11.553.790 |
| A vencer de 1 a 2 años | 333.333 | 0 |
| Más de 2 años | 194.445 | 0 |
| Total | 876.145 | 11.988.222 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

El importe en libros de los préstamos está denominado en las siguientes monedas:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 876.145 | 0 |
| Dólares estadounidenses | 0 | 11.988.222 |
| Total | 876.145 | 11.988.222 |

## 17. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales consolidados son los siguientes:

| | Ejercicio económico finalizado el | |
|---|---|---|
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| **Cargo a resultados** | | |
| Costo por servicios | 87.048 | 97.746 |
| Costo por intereses | 358.984 | 503.816 |
| Amortización de pérdidas/(ganancias) | 45.467 | (28.398) |
| Total | 491.499 | 573.164 |

La evolución de los montos expuestos en el estado de situación financiera consolidado se componen de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| **Saldos al 31/12/2019** | **1.348.742** |
| Costo por servicio | 97.746 |
| Costo por intereses | 503.816 |
| Amortización de ganancias | (28.398) |
| Pérdidas actuariales | 17.481 |
| Beneficios pagados a los participantes | (182.880) |
| RECPAM | (401.310) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **1.355.197** |
| Costo por servicio | 87.048 |
| Costo por intereses | 358.984 |
| Amortización de pérdidas | 45.467 |
| Pérdidas actuariales | 170.195 |
| Beneficios pagados a los participantes | (107.239) |
| RECPAM | (516.774) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **1.392.878** |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Beneficios al personal a pagar no corrientes | 1.114.302 | 1.084.158 |
| Beneficios al personal a pagar corrientes | 278.576 | 271.039 |
| Total beneficios al personal a pagar | 1.392.878 | 1.355.197 |

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Variables** | | |
| Tasa de descuento | 61,70% | 35,45% |
| Tasa de interés real | 5% | 5% |
| Tasa de crecimiento salarial real | 2% | 2% |

## 18. Deudas comerciales

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **No corrientes** | | |
| Anticipos de clientes | 107.735 | 0 |
| Pasivos por derechos de uso | 1.911 | 19.550 |
| Total | 109.646 | 19.550 |
| | | |
| **Corrientes** | | |
| Proveedores | 1.129.404 | 1.978.932 |
| Partes relacionadas (Nota 22) | 0 | 718 |
| Provisiones | 196.807 | 323.477 |
| Anticipo de clientes | 52.103 | 156.371 |
| Pasivo por derechos de uso | 13.514 | 44.962 |
| Otras cuentas por pagar | 761.333 | 868.897 |
| Total | 2.153.161 | 3.373.357 |

Los vencimientos de las deudas comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| A vencer en 3 meses o menos | 1.379.046 | 3.340.059 |
| A vencer de 3 a 12 meses | 12.782 | 33.298 |
| A vencer de 1 a 5 años | 109.646 | 19.550 |
| Sin plazo | 761.333 | 0 |
| Total | 2.262.807 | 3.392.907 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

El valor razonable de las deudas comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

El importe en libros de las deudas comerciales está denominado en las siguientes monedas:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Pesos | 2.254.629 | 3.110.882 |
| Dólares estadounidenses | 7.228 | 238.882 |
| Reales | 133 | 77 |
| Euros | 817 | 43.066 |
| Total | 2.262.807 | 3.392.907 |

## 19. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la evolución de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

**Juicios laborales**

| | |
|---|---|
| **Saldo al 31/12/2019** | **112.719** |
| Aumentos | 24.699 |
| Disminuciones | (1.929) |
| RECPAM | (32.588) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **102.901** |
| Aumentos | 74.257 |
| RECPAM | (41.433) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **135.725** |

**Juicios regulatorios**

| | |
|---|---|
| **Saldo al 31/12/2019** | **9.042** |
| RECPAM | (2.400) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **6.642** |
| RECPAM | (2.242) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **4.400** |

**Juicios civiles y comerciales**

| | |
|---|---|
| **Saldo al 31/12/2019** | **100.939** |
| Aumento | 33.543 |
| Disminuciones | (3.998) |
| RECPAM | (30.576) |
| **Saldos al 31/12/2020** | **99.908** |
| Aumentos | 27.105 |
| Disminuciones | (36.089) |
| RECPAM | (32.687) |
| **Saldos al 31/12/2021** | **58.237** |

## 20. Deudas fiscales

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| IVA a pagar | 168.624 | 248.038 |
| Retenciones y percepciones efectuadas a depositar - Impuesto a las ganancias | 52.861 | 64.017 |
| Otros | 33.739 | 42.682 |
| Total | 255.224 | 354.737 |

## 21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Sueldos y cargas sociales | 769.549 | 864.536 |
| Provisión remuneración variable | 830.219 | 824.207 |
| Provisión vacaciones | 449.308 | 400.784 |
| Total | 2.049.076 | 2.089.527 |

## 22. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,65% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ). El 47,35% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

El capital social de Citelec S.A. está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Pampa Energía S.A. y (ii) 50% de titularidad de Integración Energética Argentina S.A..

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Pampa Energía S.A.(fusionada con Transelec Argentina S.A. con fecha efectiva 1 de octubre de 2020), titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en el el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.

- Integración Energética Argentina S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Ejercicio económico finalizado el | |
|---|---|---|
| | **31.12.2021** | **31.12.2020** |
| **Sociedades art. 33 Ley 19.550** | | |
| Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A. | 47.169 | 44.587 |
| **Otras partes relacionadas** | | |
| Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A. | 329 | 533 |
| Venta de bienes y servicios Enecor S.A. | 9.002 | 8.119 |

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

| | **31.12.2021** | **31.12.2020** |
|---|---|---|
| **Sociedades art. 33 Ley 19.550** | | |
| **POSICION ACTIVA** | | |
| **Créditos por ventas** | | |
| Pampa Energía S.A. | 25.383 | 1.089 |
| Total | 25.383 | 1.089 |
| **POSICION PASIVA** | | |
| **Deudas comerciales** | | |
| Pampa Energía S.A. | 0 | 718 |
| Total | 0 | 718 |

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**Otras partes relacionadas**

| POSICION ACTIVA | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| **Créditos por ventas** | | |
| Enecor S.A. | 816 | 765 |
| Transportadora de Gas del Sur S.A. | 32 | 0 |
| Total | 848 | 765 |

## 23. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra previsionado en su totalidad debido a la incertidumbre de su recupero.

## 24. Estructura de endeudamiento

### 24.1 Banco de la Nacion Argentina

Al 31 de diciembre de 2021 Transener S.A. registra un saldo de capital de $861,1 millones de un préstamo con el Banco de la Nación Argentina, concertado por $1.000 millones en el mes de julio de 2021.

El plazo del mismo es de tres años, con una tasa BADLAR+8%, la amortización del capital es en cuotas mensuales y consecutivas por sistema alemán, pagadera a partir de agosto de 2021 y cuyo destino es para capital de trabajo. Al respecto, cabe resaltar que, de acuerdo con lo oportunamente solicitado por el banco, el Directorio de la Sociedad se ha comprometido a no efectuar propuestas a la Asamblea de Accionistas, por el plazo en que el préstamo se encuentre pendiente de cancelación, relativas a la desafectación de las reservas de la Sociedad para su distribución como dividendos a los accionistas; como así también, en caso que existan resultados negativos que afecten a las reservas, no proponer, durante el plazo en que el préstamo se encuentre pendiente de cancelación, la distribución de utilidades hasta que las mismas hayan sido reconstituidas a los niveles actuales.

Con respecto de la calificación de riesgo de Transener S.A., S&P Global Ratings y como consecuencia de la cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 2 en el mes de agosto de 2021, mejoró la calificación de Transener S.A.a nivel global a “CCC+” desde “CCC-“, con tendencia negativa, mientras que por la razón indicada y por no tener instrumentos susceptibles de calificación, dejó sin efecto el rating en escala nacional. Es conveniente aclarar que por decisión de la Sociedad y posteriormente a las acciones mencionadas, se discontinuó la calificación de riesgo llevada a cabo por S&P Global Ratings, tanto a nivel global como en escala nacional.

Por otra parte, Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo, mantuvo la calificación de emisor de largo plazo de A+(arg), con perspectiva estable.

### 24.2 Obligaciones Negociables Clase 2

El 17 de agosto de 2021, la Sociedad canceló las Obligaciones Negociables Clase 2 al 9,75%, por el monto remanente de miles de US$86.045, más los intereses devengados correspondientes.

**25. Resultado por acción**

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

| | Ejercicio económico finalizado el | |
|---|---|---|
| | **31.12.2021** | **31.12.2020** |
| (Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad | (1.394.322) | 6.271.536 |
| Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación | 444.674 | 444.674 |
| (Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad ($ por acción) | (3,14) | 14,10 |

**26. Guarda de documentación**

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Moutain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe.

El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

**27. Interrupción del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) – 16/06/2019**

El 16 de junio de 2019, a las 7:07 hs se produjo la interrupción total del servicio en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

La interrupción completa del servicio fue consecuencia de la concurrencia de múltiples inconvenientes dentro del SADI, algunos de ellos ajenos al Sistema de Transporte bajo operación y mantenimiento de Transener S.A..

En lo que se refiere al Sistema de Transporte bajo responsabilidad de Transener S.A., la falla se debió a un problema técnico puntual, y no a la falta de inversión y mantenimiento. Dado el cambio de la configuración del corredor Litoral, a raíz del bypass entre las líneas de 500kV Colonia Elía – Campana y Colonia Elía – Manuel Belgrano, el mecanismo de Desconexión Automático de Generación (DAG) no se adecuó correctamente y no reconoció las señales emitidas por el sistema de protección. Dicho bypass se realizó por el traslado de la torre 412 y con el objetivo de mantener la mayor capacidad de transporte de energía posible del corredor Litoral.

A raíz del gran volumen de energía despachado desde ese corredor y la falla del DAG, se generó un desequilibrio entre la oferta y la demanda, que no pudo ser contenido por las restantes barreras de contención del sistema, ajenas al transporte eléctrico, provocando así la interrupción total del servicio.

El Sistema de Transporte en 500 kV estuvo disponible de manera inmediata a la perturbación, quedando el 100 % de las líneas de transmisión disponibles para entrar en servicio y permitir la restitución del sistema. La reposición del servicio en general fue rápida (en 8:30hs se había repuesto el 75% de la demanda del país).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

La ocurrencia de este evento tuvo impacto en el año 2020 sobre los montos de penalidades, las cuales se vieron incrementadas, y los premios, los cuales se vieron reducidos, debido al Régimen Adicional de Calidad de Servicio y Sanciones establecido mediante Resoluciones Nº 552/16 y Nº 580/16.

Con motivo de este evento, el 14 de mayo de 2021, el ENRE mediante Resolución No. 121/21, aplicó a la Sociedad una sanción por el evento descripto previamente, la cual no difirió significativamente al monto de la provisión que la Sociedad mantenía dentro el pasivo.

Asimismo, el ENRE formuló nuevos cargos a la Sociedad por su responsabilidad por presuntos incumplimientos en ese evento. La Sociedad rechazó los cargos por ilegalidad e irrazonabilidad del inicio del nuevo sumario, a continuación del sumario que ha finalizado y en el cual se han dispuesto las sanciones correspondientes. Si el resultado de este procedimiento es desfavorable para la Sociedad, cualquier sanción u otra sanción monetaria impuesta tendría un impacto adverso en sus resultados. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existe incertidumbre sobre si se impondría una sanción y su monto.

## 28. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones

### Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

### Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohibe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

**29. Contexto económico en el cual opera la Sociedad**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuya volatilidad se vio profundizada por la irrupción de la pandemia COVID-19, tanto en el ámbito nacional como internacional como así también por el proceso de renegociación de la deuda soberana con el Fondo Monetario Internacional.

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este sentido, la Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad como consecuencia de la pandemia, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general.

El gobierno argentino ha impuesto ciertas restricciones cambiarias. Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado oficial de cambios ("MULC") a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran el pago de dividendos, el pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos y la formación de activos externos.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes;
- Exportaciones de servicios;
- Enajenación de activos externos.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al mercado oficial de cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Banco de la Nación Argentina ("BNA").

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha a los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

La Sociedad considera que, teniendo en cuenta su actual situación financiera, podrá cumplir con los compromisos en moneda extranjera de corto plazo que posee.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**Impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra vigente el Decreto N° 867/2021 por el cual el PEN prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022. No obstante, dado el avance de la vacunación y su consecuente mejora en la situación epidemiológica, se han flexibilizado las restricciones en su gran mayoría, continuando con las medidas de cuidado social acorde a la salud pública.

No es posible anticipar cómo continuará evolucionando el impacto del COVID-19 en la economía, en general, y en la Sociedad, en particular, y en qué medida se afectará a futuro el negocio de la Sociedad y los resultados de sus operaciones. Sin embargo, dada la situación de bajo endeudamiento actual, la Sociedad estima que podrá seguir haciendo frente a sus compromisos financieros de los próximos doce meses.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros consolidados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

**30. Moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

| Rubros | Al 31 de diciembre de 2021 | | | Al 31 de diciembre de 2020 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | Cambio vigente | Monto en moneda local | Monto y clase de la moneda extranjera | Monto en moneda local |
| | | | $ | | $ |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | US$95 | 102,52 | 9.751 | US$10.550 | 1.336.812 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | R$5 | 17,7 | 89 | R$57 | 1.384 |
| Inversiones a valor razonable | US$142 | 102,52 | 14.528 | US$46.199 | 5.854.185 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | | 24.368 | | 7.192.381 |
| TOTAL ACTIVO | | | 24.368 | | 7.192.381 |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Préstamos | | | 0 | US$94.383 | 11.988.222 |
| Deudas comerciales | US$70 | 102,72 | 7.228 | US$1.881 | 238.882 |
| Deudas comerciales | R$7 | 19,7 | 133 | R$3 | 77 |
| Deudas comerciales | €$7 | 116,3715 | 817 | €$276 | 43.066 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | | 8.178 | | 12.270.247 |
| TOTAL PASIVO | | | 8.178 | | 12.270.247 |

US$: Miles de dólares estadounidenses
R$: Miles de reales
€: Miles de euros

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Gerez
Presidente

José Daniel Abelovich
Síndico Titular